

Declaraciones de oportunidades para aprender en el siglo XXI

Informe análisis institucional y local

**Antonio
Nariño**

1. Introducción

De acuerdo con lo reportado por las Instituciones Educativas de la localidad de Antonio Nariño, los Foros Educativos Institucionales se llevaron a cabo el 10 de julio, y el Foro Educativo Local se realizó el 27 de agosto en el Colegio Guillermo León Valencia. En ambas etapas del Foro se desarrolló un diálogo de saberes, el cual contó con la participación de toda la comunidad educativa: docentes, directivos, orientadores, estudiantes y familias.

Este informe ejecutivo analiza las Declaraciones Institucionales y Locales de Oportunidades para Aprender en el Siglo XXI y constituye el insumo principal para la Cartografía Distrital, orientada a mejorar los procesos educativos y los aprendizajes de las y los estudiantes en Bogotá.

Asimismo, este documento se integra a los insumos solicitados por el Ministerio de Educación Nacional para la construcción colectiva del Plan Decenal de Educación 2026–2035, en el marco de la Directiva 001 del 26 de marzo de 2025.

2. Metodología de análisis

Se adoptó un enfoque cualitativo interpretativo aplicado al corpus de Declaraciones Institucionales de las IED de la localidad Antonio Nariño y de la Declaración Local de Oportunidades para Aprender en el siglo XXI, con tres unidades de análisis: introducciones, antecedentes y declaraciones.

El procedimiento consistió en la conformación y normalización del corpus, lectura exploratoria y limpieza, codificación abierta y axial, síntesis y contrastes, revisión de consistencia y cierres analíticos.

El análisis se restringe exclusivamente a los textos suministrados por las IED y la Dirección Local de Educación, por lo que no incorpora datos externos ni corrige el contenido de origen. Las eventuales cuantificaciones son descriptivas y no implican inferencias estadísticas.

3. Sobre el ejercicio colectivo del diálogo de saberes

De acuerdo con la información reportada por una institución educativa de la localidad Antonio Nariño: Escuela Normal Superior Distrital María Montessori-, el ejercicio de diálogo de saberes se desarrolló en agosto de 2025, siendo una práctica colectiva y estratégica para construir la Declaración de “Oportunidades para aprender en el siglo XXI”.



Esta institución construyó su Declaración institucional a través de un diálogo de saberes centrado en la voz estudiantil, articulado con las preguntas orientadoras del Foro Educativo Distrital. El proceso se desarrolló curso a curso, abarcando desde preescolar hasta el Programa de Formación Complementaria, con la facilitación de un docente por aula. La metodología combinó expresión multimodal (respuestas escritas y dibujos) con sistematización digital.

Cada estudiante registró sus aportes en un formulario en línea, mientras que el equipo de coordinación consolidó posteriormente los insumos en la declaratoria final, preservando las voces de los estudiantes. Este diseño garantizó trazabilidad (aula → formulario → consolidación), participación amplia por ciclos y alineación temática con el FED, configurando una ruta clara y replicable de participación informada y construcción colectiva.

Rasgo	¿Qué se hizo?	Evidencias reportadas
Participación ampliada por ciclos	Vinculación de estudiantes desde preescolar hasta formación complementaria; participación de docentes, directivos, orientadores y familias.	Declaración elaborada “en nombre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, cobertura total de cursos por aula.
Facilitación docente en aula	Cada curso trabajó con un docente líder para orientar el diálogo y recoger aportes.	Proceso de reflexión liderada por un maestro en cada aula de clase.
Multimodalidad	Producción de respuestas escritas y dibujos; posteriormente, carga en formulario en línea.	Las respuestas se dieron de forma escrita y por medio de un dibujo. Luego de ello escribieron sus respuestas en un formulario en línea.
Sistematización digital	Consolidación central por el equipo de coordinación, manteniendo la voz estudiantil.	La sistematización digital fue consolidada por parte del equipo de coordinación, manteniendo las voces de los estudiantes.”
Alineación con el FED	Preguntas orientadoras del Foro Distrital como eje de discusión y síntesis.	El foco de respuestas tuvo como centro las preguntas orientadas desde el documento del Foro Educativo Distrital.
Trazabilidad del proceso	Secuencia aula → formulario → consolidación institucional.	Ruta descrita en la introducción institucional de la Declaración.

En síntesis, el ejercicio realizado por la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, de la localidad Antonio Nariño, evidencia un proceso participativo, escalable y trazable, cuyo sello es la agencia estudiantil y la multimodalidad. Esta institución posiciona la voz estudiantil como eje de la planeación institucional, coherente con su identidad formadora de docentes.



4. Análisis de antecedentes: condiciones contextuales que determinan la enseñanza y el aprendizaje en Antonio Nariño.

Esta sección presenta una lectura analítica de los antecedentes reportados por la IED de la localidad de Antonio Nariño. El propósito es reconocer las condiciones contextuales determinantes de la enseñanza y el aprendizaje. El análisis se basa exclusivamente en los textos remitidos por la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori.

La Escuela Normal identifica como factores determinantes la diversidad sociocultural de su población estudiantil, su misión de formar docentes, la necesidad apremiante de integrar tecnología e inteligencia artificial (IA) con enfoque ético y la centralidad del cuidado socioemocional en los procesos educativos. Las tensiones identificadas entre heterogeneidad poblacional, equidad educativa e innovación pedagógica se abordan como oportunidades para desarrollar una formación docente integral que articule inclusión educativa, alfabetización digital crítica y pedagogías del cuidado.

Esta institución atiende una matrícula heterogénea proveniente de contextos socioeconómicos y culturales diversos que incluyen sectores rurales y poblaciones en situación de vulnerabilidad, dentro de un entorno urbano central y dinámico. Este rasgo, sumado a su doble misión institucional de escolarización regular y formación de maestros, configura las condiciones específicas de su práctica pedagógica, demandando respuestas educativas inclusivas, diferenciadas y con alta capacidad de adaptación curricular.



La declaración institucional de esta institución subraya así cuatro determinantes fundamentales de aprendizaje: a) diversidad sociocultural e interculturalidad como insumo pedagógico; b) brechas de acceso y de uso crítico de tecnología e inteligencia artificial; c) centralidad del clima socioemocional (escucha, cuidado y acompañamiento) para sostener la motivación y la participación; y d) actualización permanente de la formación docente para integrar TIC e inteligencia artificial con criterio ético y didáctico.

Condiciones contextuales determinantes:

Socio-territoriales

La Escuela Normal Superior Distrital María Montessori se ubica en un entorno urbano caracterizado por alta movilidad poblacional y diversidad sociocultural. Atiende estudiantes provenientes de distintos contextos socioeconómicos y culturales, incluyendo sectores rurales y poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esta configuración demanda respuestas pedagógicas diferenciadas y una gestión institucional sensible a realidades cambiantes del contexto urbano.

Culturales e interculturales

La diversidad se reconoce como un valor pedagógico fundamental que demanda enfoques inclusivos, diálogo intercultural de saberes y formación docente con competencias interculturales para evitar exclusiones y potenciar pertenencia.

Tecnológicas y de cultura digital

Se identifica la existencia de brechas digitales y el desafío de incorporar tecnología e inteligencia artificial de manera efectiva y éticamente responsable. La institución asume la tecnología como herramienta aliada para ampliar horizontes educativos, sin sustituir la agencia y el pensamiento crítico humano.

Socioemocionales y de convivencia

La declaración enfatiza la necesidad de construir escuelas “cálidas”, con escucha activa, cuidado y paciencia. El clima emocional positivo y la tutoría cercana se consideran condiciones fundamentales para el aprendizaje con sentido.

Misión formadora de maestros (Normal Superior)

Un rasgo diferencial del contexto institucional es su doble propósito educativo: la escolarización regular y la formación de maestros. Esta característica impone



estándares más exigentes de actualización pedagógica incluyendo didácticas activas, ética de la IA e inclusión educativa, que demanda una articulación efectiva entre teoría pedagógica y práctica en aula.

La Escuela Normal Superior Distrital María Montessori perfila un marco de acción integral que combina inclusión educativa, alfabetización digital crítica y pedagogías del cuidado como condiciones fundamentales para facilitar aprendizajes con sentido en el siglo XXI.

Tema transversal	Presencia cualitativa	Indicadores observables en las declaraciones
Inclusión y diversidad	Media	Menciones a atención a contextos diversos; lenguaje de derechos; ajustes por curso.
Socioemocional/cuidado	Alta	Rutinas de regulación; referencia a “escuelas cálidas”; tutoría y acompañamiento.
TIC e IA con ética	Alta	Protocolos de uso/autoría; alfabetización digital crítica; planeación didáctica con TIC.
Formación docente (Normal)	Alta	Prácticas reflexivas; articulación teoría–aula; actualización pedagógica continua.
Vínculo con el territorio	Media alta	Referencias a realidades cambiantes de ciudad; pertinencia curricular situada.
Educación ambiental	Media	Compromisos de PRAE, huerta, reciclaje y cuidado del entorno. <i>(Según compromisos declarativos)</i>

5. Declaraciones de la localidad de Antonio Nariño

A partir del análisis de las Declaraciones Institucionales sobre las oportunidades para aprender en el siglo XXI, la localidad de Antonio Nariño converge hacia un horizonte común de compromisos orientados a garantizar no solo la calidad educativa, sino también el desarrollo de una ciudadanía bogotana capaz de transformar su entorno y cocrear una ciudad más justa, sostenible y democrática frente a los cambios sociales, tecnológicos y culturales del mundo contemporáneo.

A continuación, se presentan dichos compromisos traducidos en 6 declaraciones:

- Integrar rutinas y espacios sistemáticos de regulación emocional, escucha activa y mediación pedagógica, de manera que cada estudiante desarrolle competencias de reconocimiento y gestión emocional, y la convivencia escolar se sustente en el cuidado y el respeto mutuo.
- Garantizar apoyos diferenciados, evaluación flexible y materiales accesibles bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de manera que la



diversidad de ritmos, intereses y estilos de aprendizaje tenga oportunidades reales de participación y logro académico.

- Formar docentes y estudiantes en el uso crítico y responsable de tecnologías e inteligencia artificial, implementando protocolos claros de autoría, citación, privacidad y verificación de información. La tecnología se concibe como un medio para potenciar el pensamiento crítico, no como un fin en sí misma.
- Fortalecer la formación continua y el trabajo colegiado mediante ciclos de práctica reflexiva (planear-actuar-observar-retroalimentar), articulando recursos digitales con metodologías activas para elevar la calidad de las clases y optimizar el acompañamiento pedagógico.
- Transversalizar el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) mediante acciones concretas como huerta escolar, reciclaje y cuidado del entorno, conectando formación científica, formación ciudadana y construcción de proyecto de vida. La relación naturaleza-escuela se integra tanto al currículo como a la cultura institucional.
- Promover la participación activa de estudiantes y familias en la toma de decisiones y desarrollo de proyectos escolares, consolidando una escuela segura, justa y colaborativa que articula saberes locales con los desafíos del siglo XXI.

